

OBSERVADOR
PAPEL COMERCIAL,



ORIENTAL.
POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 9. MONTEVIDEO SABADO 8 de NOVIEMBRE de 1828.

Este Periodico se publicará regularmente en un pliego los Miércoles y Sábados de cada semana. Su despacho en esta Imprenta y en la Librería de Yañez à real el pliego. Se admiten suscripciones por el mismo precio. Los avisos de los suscriptores se insertarán gratis; los demas à cuatro reales por tres publicaciones no excediendo de cuatro líneas.

DICERE DE VITIIS, PARCERE PERSONIS.

ALMANAQUE.

S. Severiano mr.

Sale el Sol à las 5 h. 11 m. 16 seg.
se pone à las 6 h. 48 m. y 44 seg.

Avisos no publicados,
VENTA.

Quem quizer comprar hum Negro de edade de 19 a 20 annos, bonito bom cozinheiro; e que sabe servir bem aqualquer cavalheiro, seu preço são 400 pezos, dariga-se a rua de São Carlos N. 80 que se lhe dira o motivo por que se vende.

VENTA.

Se venden quinientas cabezas de ganado vacuno de criar: quien quisiere comprarlo puede verse con su dueño que vive en la calle de san Benito N. 55.

VENTA.

De una casa con los números 7, 9, 11, 13, y 15 en la calle de S. Felipe derecha al muelle con 31 piezas; quien la quiera comprar vease con d. Luis Casalla que es el dueño y con el podrán tratar quien dará con algun plazo la mitad del importe.

PARA BUENOS AIRES.

La Zumaca VICTORIA, recibe carga à flete muy acomodado, y pasajeros para los que tiene eccelentes comodidades; saldrà en la proxima semana; los que que quieran cargar, ó ir de pasage, ocurran à su consignatario D. Nicolas de Nieto; calle de S. Carlos N. 89.

Montevideo 6 de Octubre de 1828

VENTA.

Se vende una negra de edad de 16 à 17 años de todo servicio y sin vicio alguno; el que la quiera com-

prar ocurra à la calle de los Judios N. 87 daran razon.

Aruegos de los interesados se repiten los siguientes-
AVISOS.

Se desea comprar una criada ama de leche, el que la tubiere para venderla ocurra à la casa N. 19 en la calle de S. Miguel.

En la misma casa se vende una Chacra por el arroyo seco, con una casa con buenas comodidades un corral de ladrillos con 8 cuadras de terreno y en la orilla del mar; la que se venderà por precio comodo.

AVISO.

Se necesitan 1000 pesos sobre una finca segura; en esta imprenta se dará razon.

VENTA.

De la Chacra del finado D. Domingo Garcia, sita sobre la costa del Miguelete y paso de la española: contiene 300 varas de frente con una legua de fondo: una casa de material capaz de alojar dos familias: un galpon de adobe de 30 varas de largo: dos zangeados en buen estado, y mas de 800 pies de árboles frutales. La persona que quisiese tratar de su ajuste podrá verse con su dueño en la misma chacra.

OTRA.

Se vende una Pulpería en la calle de San Luis N. 46; el que la quiera comprar puede verse con su dueño en dicha pulpería.

Aviso.

Se vende en la Librería de Yañez los preliminares de Paz, impresos en Buenos Aires, en un pliego fino de marquilla con un tipo de letra muy apreciable, y decoraciones de un gusto particular.



MARITIMA.



ENTRADAS. 1 de Noviembre

Zumaca Brasileira Penque novo Viajante su cap. Rozendo Alvez salió de la Colonia con carga de—

37 Pipas de aguardiente.

93 sacos de café.

8 Rollos de tabaco.

300 cueros.

Pasajeros.

Joaquín José Gois.

Luis Garcia Ribero

Antonio Ferreira.

José Maria Pereira.

María Alegre.

María Piedad.

Juan Pinto.

Francisco Sanchez.

Gavina Nuñez.

3 Fragata Chilena Minerva su capitan Esteyan Robinson, salió de Valparaiso el 29 de Setiembre, con

2.500—Fanegas de trigo.

215—Sacos de nueces.

80—dichos de almendras.

74—idem de cominos.

40—idem de aniz.

A D. Francisco Joanico.

DIA 6 del corriente.



Zumaca Nacional victoria, su capitan Andrés Nuñez salió de Buenos Aires el 4 del corriente con—

248 Barriles de galleta.

810 Cajones de jabon.

20 Quintales de jarcia.

4 Fardos con gergas.

2 Canastos con caños de barro.

1 Cajon con moneda sellada.

A D. Domingo Vazquez.

TEATRO.

Para mañana 9 del corriente se ejecutará la comedia en tres actos titulada—

LAS MINAS DE POLONIA.

Seguirá un intermedio de baile concluyendo el todo un gracioso sainete.

A las siete y media.

CORRESPONDENCIA.

A los amigos de los adelantamientos.
Academia inglesa comercial en Buenos Aires. Calle de Tucuman. N. 26

El director de este establecimiento le ha dado esta apelacion siendo su curso de instruccion peculiarmente adaptado para dar a los jovenes una pronta preparacion a la vida comercial, y un conocimiento perfecto del idioma ingles tan importante a la juventud de este pais.

El Señor Bradish tiene algunos niños de 10 años de edad, cuya escritura, conocimiento de aritmética, e informaciones generales, raras veces serán aventajadas por niños de su edad, hay otros que en pocos meses serán aptos para cualquiera casa de comercio.

SISTEMA—Los niños son instruidos por maestros competentes en los ramos que profesan. Todas las lecciones de aritmética que aprenden los alumnos, pasan regularmente a sus libros de cuentas, para acostumbrarlos a una limpia y concisa entrada de las cuentas mercantiles, y para satisfaccion de sus padres u amigos como pruebas de las lecciones que han practicado.

OBSERVACIONES.—De todos los sistemas inventados para la enseñanza de los idiomas extranjeros a los jovenes, ninguno es igual a una residencia continuada con los mismos naturales del país, cuyo idioma desean adquirir. La sociedad de personas bien educadas, es de si misma una gramatica y vocabulario, de los que los niños aprenden con rapidéz la propiedad del lenguaje y la exactitud de la pronunciaci6n. Para promover este objeto, los niños siempre comen con el señor Bradish y su familia: del buen éxito de este sistema hay un ejemplo notable en el joven D. Federico Amaya hijo de D. Juan Amaya de la ciudad de Montevideo, cuyo niño en la edad de 10 años y uno de residencia como pupilo en esta academia habla el ingles con una facilidad y pureza de pronunciaci6n, en que apenas se puede distinguirle de un natural de aquel país.

Los padres de familia que gusten confiar al Sr. Bradish la educacion de sus hijos, podrán informarse de la conducta que observa respecto a este sistema

INSTRUCCION.

Latin.—Gramatica castellana.—Ingles. Frances.—Geografia.—Dibujo.—Caligrafia.—Aritmética.—Algebra.—Correspondencia epistolar.—Teneduria de libros por sencillo y partida doble.

El Señor Bradish siendo el mismo padre de familia, tiene el honor de asegurar a los que le encarguen la educacion de sus hijos, que mientras que se dá todo esmero en el adelanta-

miento escolastico de sus alumnos; sus deberes morales y religiosos forman igualmente parte de su cuidado.

La casa de su habitacion tiene todo lo que puede contribuir a la salud y el recreo pues en ella se goza el fresco del Rio, ademas tiene habitaciones comodas y secas, patios grandes, y una huerta.

Precios—Pupilo entero por mes 30 ps. Medio pupilo 17 Escuela suelta 6 ps.

POLITICA.

Podrá creerse que el mundo antiguo ha estado mucho tiempo habitado por un gran pueblo que tenia las mismas leyes, la misma religion la misma lengua. La existencia de este pueblo primitivo e indigena parece indicado por una similitud que hallamos entre los monumentos cuyos vestigios se hallan esparcidos en el continente antiguo. ¿Quién no se sorprenderá en hallar el *Mitra* de los Persas y el *Isis* de los Egipcios, en un pedazo de arco de piedra druidico hallado en Francia, y reconocer los Dioses con cuernos de los primeros Gaudas, entre las antigüedades de la Persia y grabados en los obeliscos de Egipto? ¿Quién no se asombrará de ver en una misma época todos los pueblos del mundo viejo, gobernado por sabios, que bajo de diferentes nombres, conservaron con un especial cuidado los principios de las luces humanas? En el Asia los Gimnosofistas y los magos; en el Africa los Sacerdotes de Isis; en la Europa los Druidas, presentan una semejanza de costumbres, que no escapa al ojo penetrante del filologo.

En la época de que se habla, el genero humano ofrece al pensamiento la imagen de la paz y de la inmutabilidad; así los hombres como los arboles de sus florestas, originarios del lugar mismo que los vió nacer, crecian y maduraban en el estrecho recinto de sus necesidades hereditarias, sin que ningun motivo les hiciese salir de su dichosa quietud. Todo era legitimo entre ellos, porque nada extraño *al derecho* habia llegado a complicar sus intereses, y que sus instituciones eran unicamente el desarrollo natural del principio mas simple. Estos pueblos debieron subsistir de este modo mucho tiempo, y lo poco que podemos entrever en la inmensa distancia que nos separa de ellos, nos fortifica en esta conjetura.

Esta edad de oro tubo su término la poblacion favorecida, por el clima en ciertos países como el Egipto, acabó por no estar ya mas en relacion con la estencion topografica de cada pueblo y halló un medio de estenderse el primero que fué la colonizacion, el segundo la conquista, y fué entonces que principió la lucha de la justicia, contra la injusticia del hecho contra el derecho

Los Pueblos indigenas vivian seguros el derecho; los invasores obraron segun el hecho. El interés que era universalmente simple en el primer estado social se complicó: de aquí señores y esclavos: Los conquistadores siguieron el interés de hecho, que se manifestaba por la arbitrariedad, por los privilegios, y por una opresion continua sobre los vencidos. Estos siguieron el interés del derecho, que produjo entre ellos la fuerza de inercia, la resistencia y una tendencia continua para tomar en detalle lo que habian perdido de una vez. De aquí nació entre los pueblos esta separacion que pone la autoridad de una parte y la oposicion de la otra: de aquí esta idea de equilibrio por el que se han hecho tantos esfuerzos para realizarlo; de aquí en fin estas denominaciones de poderes llamados monarquicos, aristocraticos democraticos; sea que los vencedores quisiesen gobernar por si mismo los vencidos, ó que ellos confiásen a un Gefe una parte de su autoridad; sea que los vencidos llegasen a resarcir momentaneamente su libertad y oprimir sus opresores; aquello produjo la aristocracia ó monarquia temperada, y esto la democracia ó que algun demagogo se apoderase de la autoridad y resultó la tiranía.

PROCLAMA.

Del General en Gefe del Ejército Republicano, a sus tropas, el dia 12 de Octubre de 1828, en que recibió la noticia de la ratificacion de la paz.

Soldados:—Habeis terminado con honor vuestra gloriosa campaña: la Paz entre la República Argentina y el Imperio del Brasil acaba de celebrarse.

Guerberos Republicanos:—Habeis llenado el mas sagrado compromiso quisisteis libertar a esta oprimida Provincia, y lo conseguisteis con la constancia y el valor que os acompañó desde el principio de la lucha.

Soldados:—Yo me congratulo al anunciaros la Paz, y al aseguraros que nada os resta, para que regreseis al seno de vuestras familias, con el noble orgullo de unos republicanos que han llenado hasta lo sumo sus deberes.

Compatriotas:—El gobierno de la Nación sabrá recompensar vuestros méritos; mientras todos los ciudadanos os llenan de bendiciones y vuestro General os felicita con el mas elevado entusiasmo por haber tenido el honor de mandar un ejército tan virtuoso como heróico: y en medio de los transportes que inspira el placer de este gran dia, os recomienda las virtudes civicas que os caracterizan y adornan.

¡VIVA LA PATRIA, LA PAZ, el gobierno, y la heroica Republica Argentina!—JUAN ANTONIO LAVALLEJA.